

CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 30 de mayo de 2012

9:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 25 de mayo de 2012, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinaria, celebrada el día 25 de abril de 2012; y extraordinaria, celebrada el día 11 de mayo de 2012; y extraordinaria y urgente, celebrada el día 11 de mayo de 2012.

§ 2. PREGUNTAS

Punto 2. Pregunta n.º 2012/8000509, formulada a la Alcaldesa por el Concejal don Ángel Pérez Martínez, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer qué opinión le merece la decisión adoptada el pasado 9 de mayo de 2012 por el Consejo de Administración de BFA – BANKIA, de no ejercer la recompra de títulos en poder del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancario por valor de 4.465 millones de euros, convirtiéndose en acciones ordinarias y dando lugar a la “nacionalización” de la institución.

Punto 3. Pregunta n.º 2012/8000516, formulada a la Alcaldesa por el Concejal don Jaime Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si puede garantizar que el Gobierno Municipal de Madrid no aplicará durante el ejercicio 2012 nuevos ajustes y recortes.

- Punto 4. Pregunta n.º 2012/8000529, formulada a la Alcaldesa por el Concejales don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, relativa a la influencia que tiene para el deporte madrileño la celebración del Masters 1000 de Madrid.
- Punto 5. Pregunta n.º 2012/8000514, formulada por la Concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer si existen garantías suficientes de que este verano se van a poder mantener abiertas todas las piscinas descubiertas municipales y si el Ayuntamiento cuenta con los medios técnicos y humanos suficientes para garantizar el funcionamiento del servicio durante toda la campaña estival, en las debidas condiciones de calidad y seguridad para los usuarios.
- Punto 6. Pregunta n.º 2012/8000523, formulada por el Concejales don Ángel Lara Martín de Bernardo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer si tras el desalojo de los locales comerciales de la tercera y cuarta planta del Mercado municipal de Ventas, está garantizada la normal actividad del mismo.
- Punto 7. Pregunta n.º 2012/8000524, formulada por la Concejala doña Raquel López Contreras, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, relativa al informe que ha presentado la Defensora del Pueblo ante las Cortes, sobre el olor que soportan los vecinos del PAU de Vallecas como consecuencia de la actividad y cercanía al Parque Tecnológico de Valdemingómez.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Presidente del Pleno

- Punto 8. Propuesta de la Presidencia del Pleno para modificar el punto quinto del Acuerdo de creación de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 17 de junio de 2011, relativo a la periodicidad de las sesiones de la comisión.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

- Punto 10. Propuestas del Área de Gobierno para aprobar, en veintidós expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 11. Propuestas del Área de Gobierno para desestimar, en nueve expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 12. Propuestas del Área de Gobierno para tener por desistidos de su petición, en tres expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana para modificar parcialmente el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento el 22 de diciembre de 2011, en lo referente a las cuantías de las asignaciones económicas de los Vocales Vecinos para la anualidad 2012, de conformidad con el Plan de Ajuste 2012-2022.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y MOVILIDAD

- Punto 14. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de la Medalla de la Policía Municipal al funcionario del Ministerio de la Presidencia don Juan Coll Real.
- Punto 15. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de la Medalla de la Policía Municipal al Subinspector del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid don José Manuel Morales Ruiz.
- Punto 16. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de la Medalla de la Policía Municipal al Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil, Teniente General don Cándido Cardiel Ojer.
- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, para ratificar el Decreto dictado por la Alcaldesa, por razones de urgencia, con fecha 17 de mayo de 2012, por el que se concede la Medalla de la Policía Municipal, a título póstumo, al Agente del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, don Mario López Jiménez.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en edificio exclusivo situado en el Paseo de la Castellana, número 268, promovido por Inmobiliaria Rental, S.A. Distrito de Chamartín.
- Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de bar-restaurante con pastelería y obrador, en el edificio situado en la calle Ibiza, número 56, promovido por Confiterías Pastelerías La Balear, S.L. Distrito de Retiro.
- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de agencia de viajes en el local situado en la calle Ercilla, número 28, promovido por Arawak Viajes, S.L. Distrito de Arganzuela.
- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de academia privada en planta baja y sótano del edificio situado en la calle Fernando El Católico, número 63, promovido por ARAMAIA, S.L. Distrito de Chamberí.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para el edificio situado en la Plaza de la Puerta del Sol, número 1, promovido por A.R.S., S.L. Distrito de Centro.
- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para el local situado en la calle de San Bernardo, número 118, promovido por Sigland, S.L. Distrito de Chamberí.

- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Méndez Álvaro, número 2, promovido por Proyectos Carver, S.L. Distrito de Arganzuela.
- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Carlos y Guillermo Fernández Shaw, número 5, promovido por Servihabitat XXI, S.A. Distrito de Retiro.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la modificación de la Ordenanza 6 del Plan Parcial II-2 del Sector de Suelo Urbanizable Incorporado 0.07 "Montecarmelo". Distrito de Fuencarral – El Pardo.
- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el local situado en la calle de Jorge Juan, número 98, promovido por Moire Dato, S.L. Distrito de Salamanca.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación de las alegaciones presentadas, la modificación del Estudio de Detalle para el Área de Planeamiento Específico 18.01 "Poza de la Sal – Carretera de Valencia", promovida por la Junta de Compensación del ámbito. Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para inadmitir a trámite la solicitud, presentada por la Comunidad de Propietarios de la avenida de Nazaret, números 9-13, de inicio del procedimiento de revisión de oficio del Acuerdo del Pleno por el que se aprobó definitivamente la modificación del Estudio de Detalle de la calle Doctor Esquerdo, número 94.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES

- Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes, para determinar la forma de gestión directa del servicio público de carácter cultural a prestar en "Matadero Madrid", a través de la sociedad mercantil local Madrid Arte y Cultura, S.A.
- Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes, para determinar la forma de gestión directa del servicio público de carácter cultural a prestar en "Medialab Prado", ubicado en la antigua Serrería Belga, a través de la sociedad mercantil local Madrid Arte y Cultura, S.A.

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Punto 32. Quedar enterado del informe de la Comisión Permanente Especial de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al año 2011, integrado por el Informe anual de la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano y la Memoria anual de la Oficina del Defensor del Contribuyente.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 33. Proposición n.º 2012/8000513, presentada por el Concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste al Equipo de Gobierno a que siga una serie de criterios tendentes a obtener una mayor racionalización en su política de gestión del patrimonio inmobiliario.

Punto 34. Proposición n.º 2012/8000515, presentada por la Concejala doña María Cristina Chamorro Muñoz, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que se adopten distintas medidas encaminadas a mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de atención a las personas en situación de dependencia, a optimizar los recursos y las condiciones de igualdad en los servicios recibidos y a evitar duplicidades en el sistema previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Punto 35. Proposición n.º 2012/8000517, presentada por la Concejala doña María Carmen Sánchez Carazo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento solicite la derogación del Real Decreto-ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional del Salud, e inste al Gobierno de España a dialogar con las fuerzas políticas, agentes sociales y Comunidades Autónomas para alcanzar un gran acuerdo que permita garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y se mantenga la dependencia de este Ayuntamiento tanto del Instituto de Salud Pública como de los Centros de Madrid Salud, y del Instituto de Adicciones.

Punto 36. Proposición n.º 2012/8000518, presentada por el Concejal don Pedro Pablo García-Rojo Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando encomendar a la Junta de Gobierno la elaboración del proyecto de Centro de Formación para la Innovación, destinado a prestar asistencia técnica a trabajadores y directivos de empresas, profesionales autónomos y emprendedores en general, el cual contará con la colaboración de empresas y profesionales especializados, y se ubicará en las nuevas instalaciones del Centro de Expresión, Formación y Desarrollo de Nuevas Tecnologías (antigua Nave Boetticher), en el distrito de Villaverde.

- Punto 37. Proposición n.º 2012/8000519, presentada por el Concejal don Pedro Javier González Zerolo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Área de Familia y Servicios Sociales asuma la gestión de los servicios de limpieza, mantenimiento y los de control de acceso del Centro de Acogida Municipal para Personas sin Hogar San Isidro, adaptándolos a las nuevas dimensiones del mismo, completando adecuadamente su plantilla y desarrollando las acciones de formación del personal.
- Punto 38. Proposición n.º 2012/8000520, presentada por la Concejala doña Ana Rosario de Sande Guillén, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento rechace las medidas recogidas en el Real Decreto-ley 14/2012 de 20 de abril, que buscan reducir 3.000 millones de euros en educación, que se inste al gobierno de la Comunidad de Madrid a que contrarreste las medidas del Gobierno Central y que se inste al Gobierno de España a dialogar con las fuerzas políticas, Comunidad Educativa, Federación Española de Municipios y en la Conferencia Sectorial de Educación para alcanzar un gran acuerdo que permita garantizar el derecho efectivo a la educación y a la calidad en la prestación de este servicio.
- Punto 39. Proposición n.º 2012/8000521, presentada por la Concejala doña María Luisa de Ybarra Bernardo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se promuevan ayudas y subvenciones para las organizaciones de mujeres sin ánimo de lucro, que tengan como objetivo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y contra la violencia de género, dotándolas de locales públicos habilitados y de recursos materiales, sociales y económicos para que puedan realizar sus actividades consideradas de interés general, y que se inste al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que incorpore en sus presupuestos una partida anual de ayudas y subvenciones a estas organizaciones.
- Punto 40. Proposición n.º 2012/8000522, presentada por el Concejal don Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que se reduzcan en un 10%, en cómputo anual, las retribuciones del Alcalde y demás miembros del Pleno, así como cargos políticos del Ayuntamiento *reseñados en el Pleno de 23 de julio de 2004 y publicados en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 28 de octubre de 2004.*
- Punto 41. Proposición n.º 2012/8000525, presentada por el Concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando la creación de un Consejo Sectorial territorializado con la finalidad de promover una auditoría ciudadana de la deuda, en la que se pongan de manifiesto las causas y consecuencias de la misma y que el Equipo de Gobierno realice una auditoría interna que ponga de manifiesto el origen de la deuda pública del consistorio y la aplicación de los fondos financieros percibidos durante el periodo 2003-2012, el cual será remitido al Consejo Sectorial anteriormente citado para su análisis y debate.

- Punto 42. Proposición n.º 2012/8000526, presentada por la Concejala doña María del Prado de la Mata Riesco, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que el Ayuntamiento garantice la enseñanza pública de calidad, que se ha venido ofreciendo en el Distrito de Barajas, condicionando el Convenio de cesión del derecho de superficie de la parcela municipal situada en la calle Babilonia número 19 del citado distrito a la construcción de un Centro Educativo de gestión pública sin que quepa la cesión del derecho a ninguna entidad privada.
- Punto 43. Proposición n.º 2012/8000527, presentada conjuntamente por los Concejales doña Milagros Hernández Calvo, don Pedro Pablo García-Rojo Garrido y don Jaime María de Berenguer de Santiago, de los Grupos Municipales de Izquierda Unida-Los Verdes, Socialista de Madrid y de Unión Progreso y Democracia, respectivamente, interesando que, a través del Área u órgano municipal competente, se inste al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a la paralización de la ejecución del requerimiento de cese de emisiones y desmontaje notificado a la Comunidad de propietarios del edificio Torre de Valencia, permitiendo así la continuidad de las emisiones de la televisión local de Vallecas Tele-K, y que se inste al Gobierno de la Nación a que, a la mayor brevedad, redacte el Reglamento sobre el acceso de emisiones de radios y televisiones comunitarias pendiente de la Ley 7/2010 de Comunicación Audiovisual sin Ánimo de Lucro.
- Punto 44. Proposición n.º 2012/8000528, presentada por el Concejel don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que a 1 de enero de 2013 la totalidad de los empleados del extinto Instituto Municipal de Deportes y demás personal que actualmente presta servicio en instalaciones deportivas municipales sean incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Madrid.

§ 4. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- Punto 45. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 17 de abril de 2012, por el que se modifica el Decreto de 26 de enero de 2012, por el que se delegan competencias en los titulares de los órganos superiores y de los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos.
- Punto 46. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 12 de abril de 2012, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para la parcela sita en la calle de Cronos, número 8, promovido por Rast y Hostelería 2003, S.L. Distrito de San Blas.
- Punto 47. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de abril de 2012, por el que se modifica el Acuerdo de 26 de enero de 2012, de delegación de competencias específicas en los órganos superiores y directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos.

Punto 48. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de abril de 2012, por el que se inadmite a trámite el Estudio de Detalle para la finca sita en la calle de Valdebernardo número 29, promovido por la Fundación Hospital San Francisco de Paula. Distrito de Moratalaz.

Punto 49. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 10 de mayo de 2012, por el que se declara la no disponibilidad de determinados créditos del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2012 de conformidad con lo previsto en el Plan de Ajuste 2012-2022.

§ 5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 50. Iniciativa n.º 2012/8000448 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional de repulsa y condena ante la muerte, por violencia de género, de doña Juventina Sanmartín Carracedo, fallecida el pasado 24 de abril de 2012 en el distrito de Chamartín.

§ 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 25 de mayo de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
El Subdirector General de Asistencia Técnica al Pleno
(Por autorización mediante Resolución del Presidente del Pleno
de 1 de febrero de 2012)

Jesús Albendea del Busto

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)